

**Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”**

**SEMINARIO DE METAFÍSICA**

**Ciclo 2021**

**LOS FINES HUMANOS**

**Reunión jueves 15 de abril**

**Clase N° 4**

**Teoría de los principios de Aristóteles**

**Asistentes:**

1. Félix Adolfo Lamas, FAL (director)
2. Soledad Lamas, SL
3. Lucila Adriana Bossini LAB
4. Hugo Torres (Secretario de Acta)
5. Silvia Bernava SB
6. José Richards JR
7. Gabriele Civello GC
8. Luis Roldán LR
9. Patricia Dardati PD
10. Carlos Barbé CB
11. Agustín Pantano AP
12. Javier Barbieri JB
13. Ignacio Gallo IG
14. Julián Ritzel Farret JRF
15. Jimena Tapia JT
16. Gracia Clérico GC
17. Jesús Hernández JH
18. P. Luiz Camargo LC
19. P. Leandro Blanco LB
20. Belén Masci BM
21. Guillermo García GG
22. Tomaz de Aquino TA
23. P. Marcelo Benítez MB
24. Massimiliana Bettiol MB
25. Juan B. Thorne JT
26. P. Mario Trejo MT
27. P. Mariano Bozzini MB
28. Antonio Vernacotola AV

29. Juan Manuel Paniagua JMP
30. Pedro Mollura PM
31. Patricio Hughes PH
32. Juan Manuel Clérico JMC
33. Nicolás Perez Trench NPT
34. Carlos Arnossi CA
35. Cristian Davis CD
36. Eduardo Olazábal EO
37. Juan Pablo Barros JPB
38. Cristian Davis CD
39. Sergio Tapia ST

Exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:

Ahora esto no es el Principio de Finalidad, esto es afirmar una tesis metafísica que no me parece que sea autoevidente, sino que es una tesis metafísica a la que se arriba por la experiencia y por inducción; ahora ustedes dirán: también a un principio se arriba por experiencia y por inducción, sí, pero acá se arriba por experiencia y por inducción y además, por razonamiento. Es una tesis metafísica, una convicción metafísica, fuerte, pero no es un principio en sentido estricto, es decir, como un enunciado que es automanifestativo de verdad.

Eso es importante tenerlo en cuenta porque, en rigor, muchas de las objeciones que suelen hacerse al Principio de Finalidad dependen de una confusión: creen que esto que yo acabo de decir es el Principio de Finalidad, y esto no es así. Esa era la primera advertencia.

El Principio de Finalidad tiene una enunciación restringida y un ámbito restringido. El ámbito del Principio de Finalidad es lo que cambia, lo que está en movimiento, está *in fieri*; y su enunciado es *omne agens agit propter finem* todo agente, es decir toda causa eficiente, actúa como causa eficiente en función de un fin. Esto significa que el Principio de Finalidad tiene como ámbito propio el de la finalidad extrínseca, es decir, la del movimiento, en correlación con la causa eficiente. Primera advertencia.

La segunda advertencia previa es - y esto es también importante para evitar confusiones- el carácter analógico de la palabra y el concepto de principio.

Yo les puse al alcance una copia del Capítulo I del Libro V de la *Metafísica* de ARISTÓTELES donde habla de que cosa es un Principio. Es interesante que ustedes lo lean porque pueden sacar mucho provecho. Pueden sacar provecho del contenido y pueden sacar provecho del método. Acá ARISTÓTELES en este libro, el Libro V de a *Metafísica* hace una especie de enciclopedia de conceptos y de términos importantes de la *Metafísica*. Conceptos y términos que va a usar en los libros siguientes. Es algo más que un diccionario, es un, es algo más que una enciclopedia, es una especie de sinopsis textual de las cosas que él va a hablar. Y el Capítulo I es justamente el Principio. SANTO TOMÁS dice en el Comentario que este Libro V se puede dividir en 3 partes: la primera parte tiene que ver con las causas; la segunda parte tiene que ver con el sujeto de la *Metafísica* que es la sustancia, etc.; y la tercera parte tiene que ver con los trascendentales, es decir las propiedades generales del ente. Por si les sirve de algo a quien quiera leer todo el Libro V. Ahora bien, es interesante ver en este primer capítulo el decurso, como se mueve ARISTÓTELES. Comienza como siempre con una descripción de lo que podríamos llamar la experiencia semántica, lo que significa la palabra y cómo se usa la palabra. Y lo que significa y cómo se usa la palabra es el punto de partida de otro momento que es una descripción empírica de aquello que está señalado por la palabra. Es decir, se examina la palabra como quién examina un señalador, un puntero. La palabra sirve como señalador y puntero para señalar ciertos fenómenos, fenómenos que no se pueden señalar con el dedo. Lo que se puede señalar con el dedo no necesita de este artículo. Yo digo que es un pato y muestro un pato, no necesito explicar la semántica de la palabra pato. Pero cuando hablamos de *principio* no puedo señalar con el dedo el principio y entonces tengo que usar como señalador la palabra. Ahora bien, la palabra tiene muchas significaciones y tiene muchos usos. No sólo significaciones, sino que se usa en distintos sentidos; entonces tengo que examinar la palabra, examinar sus usos y así aplicándolos a los fenómenos que aparecen en la experiencia. Y entonces hace ARISTÓTELES una descripción, montado en la palabra, apoyado en la palabra como puntero, como señalador, va haciendo una descripción de aquellos fenómenos que están señalados por la palabra. Esa es la segunda parte.

La tercera parte ya consiste en una especie de síntesis conceptual, es decir, una reducción a lo que podríamos llamar la esencia común de todas estas significaciones, teniendo en cuenta siempre que estamos hablando de una palabra y un concepto análogo. Entonces llega a una

noción simple, doble y triple, en este caso triple, y ordenada del significado de la palabra, y con el significado de la palabra, de la cosa que está señalada por la palabra. Es decir, llegamos a un momento de síntesis conceptual, de análisis y síntesis conceptual.

Estos son los tres momentos que ustedes pueden ver en este texto del Capítulo I del Libro V de la *Metafísica*. Se los señalo porque es de mucha utilidad metodológica porque acá con mucha claridad ARISTÓTELES está mostrando su método. Por otra parte, el que ha leído algunas obras mías, sobre todo *La experiencia jurídica* verá que yo sigo puntualmente ese mismo método.

Bien, teniendo en cuenta esto, no tenemos tiempo ni es mi cometido, no vamos a leer todo el texto. Vamos a la síntesis, a la síntesis conceptual y dice en definitiva, al final, *principio* es aquello de lo cual algo procede en el orden del ser, del conocer o del obrar. *Aquello de lo cual algo procede*, es decir, la noción de principio está presuponiendo la noción de *procedencia*. Por eso les decía yo el ámbito del principio está en lo que se mueve, lo que nace, lo que procede. Y este principio, que es aquello de lo cual algo procede, se puede dar en 3 ámbitos distintos.

El ámbito del ser, entonces hablamos de *principios reales entitativos*, principios de los entes. Estos principios reales entitativos pueden ser *causas*, la causa es un principio real, por eso toda causa es un principio. La causa es un principio real... ¿del que procede qué cosa? Del que procede la existencia. La causa es principio real de algo que realmente procede, le sigue a ella como efecto. La causa es un principio real, pero no todo principio real es una causa, porque hay principios que son *constitutivos*, reales constitutivos, pero que no son causa. Y si ustedes se inquietan en que les ponga un ejemplo, les puedo poner el ejemplo metafísico principalísimo, el ser, el ser de las cosas es un principio constitutivo de las cosas, el ser de las cosas es el acto, el acto de existencia de las cosas, y ese acto de existencia de las cosas es un principio, claro, porque ese acto de existencia de las cosas es lo que hace real todo lo que es la cosa y todas sus partes, y su actividad, y su movimiento. Todo lo que es real de algo está fundado en un principio entitativo, intrínseco, que llamamos ser. Quieren llamarlo acto de ser. Quieren llamarlo ser en acto del ente. Pues podemos llamarlo de todas esas maneras. ¿Ven? Entonces tenemos principios reales en el orden del ser, principios entitativos.

Tenemos también principios en el orden del obrar. Los principios en el orden del obrar también pueden ser causa, también pueden ser reales, pero se caracterizan por ser principios del obrar mismo, más que de la realidad de ente. Por ejemplo, un propósito es un principio del obrar. Son los *principios operativos*. Justamente un fin es un principio operativo, un propósito. Pero puede haber otros principios operativos: una pasión, un miedo, o el amor.

Y está lo que nos interesa ahora principalmente a nosotros que son los *principios noéticos*. *Noéticos* quiere decir relativo al conocimiento, *noesis* quiere decir conocimiento, principios noéticos. Principios en el orden del conocer. Fíjense ustedes, principios en el orden del conocer son principios de los que procede algo del conocer. Pueden ser principios del conocimiento mismo, principios genéticos del conocimiento, en ese caso la experiencia por ejemplo es principio genético de todo conocer, de todo saber. Pero también puede ser principio aquello de lo que deriva un conocimiento, principio *inferencial*, del que procede una inferencia. Por ejemplo una premisa es principio noético de la conclusión de un razonamiento. Son principios. Pero también se entiende como principio noético, principio en el orden del conocer, y es lo que nos interesa a nosotros principalmente, aquellos enunciados, conceptos, de los que procede la validación o verificación de un conocimiento. Vamos a volver sobre esto porque al decir yo esto quiero diferenciarme de ciertas concepciones contemporáneas, y de la función que en estas concepciones tienen los llamados *axiomas*. Para ciertas concepciones los principios llamados axiomas, *axiomata* diría ARISTÓTELES, son principios de los que se deriva por vía deductiva - o algo semejante a la deducción- un sistema, un sistema lógico. Y estos se llaman sistemas axiomáticos. Pues bien, nosotros cuando usamos la palabra principio, y aún cuando usamos la palabra axioma, o *axiomata*, que es el plural, no estamos diciendo que se derivan por vía deductiva del principio. ¿Qué es lo que procede del principio? Procede la validación o verificación, es decir, los principios son métodos de verificación o validación. Jamás podrían ser principios de una deducción propiamente dicha porque los principios suelen ser análogos, y para una deducción propiamente dicha se necesitan enunciados unívocos, si no entramos en confusiones. Me detengo acá porque soy consciente de que dije cosas que no son muy comunes o muy frecuentes en el oído intelectual de la generalidad de las personas. Entonces me detengo para ver que preguntas puede haber.

-Bernaba S.,: le quiero hacer dos preguntas muy breves: la primera parte es si se puede decir desde el punto de vista semántico si entre los distintos significados, si se toma principio del cual todo procede, si eso puede ser *el primer analogado*, esa es una parte de la pregunta.

-FAL: Le contesto la primera: aquello de lo cual algo procede no es primer analogado, es parte común de todos los analogados. Todos los analogados son punto de partida de un proceso.

-(B) Muchísimas gracias. La segunda parte de la pregunta, o mejor dicho es una pregunta distinta, si usted por favor podría explicar un poquito el famoso debate que hubo incluso dentro de las corrientes tomistas de la progresividad del Derecho Natural sin tocar los primeros principios autoevidentes. Hay principios de la razón especulativa, de la razón práctica, lo primero que aprende el intelecto es el ente, pero yo sé que hubo un debate y quisiera conocer un poquito más sobre eso.

-FAL: Es interesante su pregunta, pero no es momento de que yo me detenga en esto, porque lo expondría casi en toda una clase, es otro tema, es un tema distinto. Lamentablemente no me detengo ahora en eso.

-(B) Discúlpeme.

-FAL: No hay nada que disculpar.

-¿Profesor puedo? Gabrielle (G) ¿Cuál es la diferencia entre el acto de ser, *actus essendi*, el ser y la causa formal?

-FAL: La causa formal es –le voy a contestar en los términos de los que usan esta distinción- la causa formal es el acto esencial. La esencia está compuesta por materia y forma. Materia es principio de indeterminación. La forma es el principio de determinación. Pero es el acto – digamos- esencial, el acto de determinación de la esencia. Pero a su vez la esencia necesita de la determinación real en el orden del ser, y eso sería el acto de ser. Entonces, supuesta la distinción real de esencia y *esse*, entiendo por ser el acto de ser, el *actus essendi*, la forma está de parte de la esencia. Esa sería una explicación sencilla, casi lineal a su pregunta.

- (G) ¿Y por eso la causa formal es causa y el *actus essendi* es principio más no es causa?

-FAL: Exactamente, el *actus essendi* más bien es efecto. Porque es el efecto primario fundamentado, es el efecto de la creación, es el término de la creación, el acto de ser. Y siguiendo esa línea de pensamiento, ningún ente creado produce el acto de ser.

-(G) Sólo Dios puede.

-FAL: Así es.

-(G) Gracias.

-FAL: De nada. Ahora bien, yo no suelo hablar de acto de ser porque esa es una instancia metafísica muy superior y desde un punto de vista fenomenológico, empírico, yo más bien hablo del acto de existir. Es decir, del ente nato. Quiero ser claro contigo: yo no niego la distinción de esencia y acto de ser, porque dejaría de ser Tomista si lo negara. Lo que digo es que esa distinción supone un desarrollo metafísico muy posterior a esta primera descripción del ente. Por eso yo voy siguiendo en este caso la terminología de ARISTOTELES.

-¿Puedo hacer una pregunta? Principios noéticos entonces están en la génesis, son principios que dan origen al conocimiento, y después son principios de validación?

-FAL: Hay clases distintas de principios noéticos: hay principios noéticos que son génesis del conocimiento pero esos no son los llamados principios. Y hay los llamados principios que ya son fuente, raíz de validación o de verificación. Entonces, atención: nunca llamamos a la experiencia principios, hablamos de experiencia. Ya sabemos que es el origen de todo conocimiento. Llamamos principios, propiamente dichos, principios noéticos a ciertos enunciados que son fuente de validación o de verificación, de los que vamos a hablar con más detalle.

-Soy Pedro Mollura (P), doctorando: para poder cerrar más la idea y discúlpeme si me equivoco pero quiero sacarme la duda: cuando usted habla de esos principios de valoración y esto es lo que nos interesa a nosotros, ¿hablamos de los principios generales del Derecho, donde ese conocimiento es validado, genera a su vez que podamos armar una teoría una doctrina, pero sobre esos principios como marco?

-FAL: Ya vamos a hablar de eso precisamente, porque en el caso de los llamados Principios del Derecho están en ese género de cosas pero también ahí se aplica la analogía, es bastante más complejo. Les voy a dedicar bastante tiempo a esto porque sé que para muchos doctorandos es muy importante, pero también es importante para la ética, es también importante para la política, y es también importante para la ingeniería. ¿Por qué menciono la ingeniería? Porque tenemos acá una profesora del doctorado de ingeniería.

-(P) El principio es principal. Palabra prima.

-FAL: Por eso tenemos que detenernos aquí hasta que lo aprendamos.

-(P) Gracias doctor.

FAL: Al contrario, me hace..., me gusta que me pregunten. ¿Alguna otra pregunta? Bien.

Vamos a empezar con la **Teoría Aristotélica de los Principios**. ARISTÓTELES desarrolla –no es el inventor de la Teoría de los Principios, el inventor de la Teoría de los Principios, ustedes saben, es PLATÓN- pero ARISTÓTELES hace un desarrollo muy muy preciso de la Teoría de los Principios. ARISTÓTELES desarrolla la Teoría de los Principios sobre todo al final de los *Segundos Analíticos*, en los *Segundos Analíticos* investiga precisamente cual es el fundamento de verdad de los razonamientos, de los silogismos lógicamente válidos. En los *Primeros Analíticos* examina la validez formal de los silogismos, que es la forma de un razonamiento deductivo, el silogismo. Pero en los *Segundos Analíticos* él se pregunta de dónde se sacan las premisas verdaderas que están en el origen válido de un razonamiento deductivo. Es lógico esto. Si yo hago un razonamiento y el razonamiento es correcto, ya sea lógico o matemático, si es correcto, el razonamiento en su forma o estructura podría no ser correcto si hubiera un error en uno de los puntos de partida, ¿en uno de qué?: en uno de los *principios* de esa argumentación. Entonces lo que se pregunta ARISTÓTELES en los *Segundos Analíticos* es de ¿dónde saco yo las premisas verdaderas que operan como principio de la argumentación verdadera, de la argumentación válida? ¿Se entiende? Ese es el tema de los *Segundos Analíticos*. Y los *Segundos Analíticos* terminan en el último capítulo, en los últimos párrafos, termina con esta Teoría de la Manifestación de los Principios a la Inteligencia, de tal manera que, de alguna manera en una correlación, una implicación que a veces justifica usar el mismo nombre, entre los principios acá y el *nous*, que es la inteligencia

inmediata, de la que hablábamos el año pasado. La inteligencia inmediata es la inteligencia pura que está constitutivamente abierta al ser, que tiene una afinidad metafísica con el ser. Ya cuando esa inteligencia entra en contacto con los modos sensibles del conocimiento, la experiencia sensible, etc, ya entra en composición con eso y ya a eso se lo llama, a esa misma inteligencia llamamos *razón*, ARISTÓTELES *logos*; SANTO TOMÁS, *ratio*. Lo que ARISTÓTELES llamaba *nous*, SANTO TOMÁS llamaba *intellectus*. Lo que ARISTÓTELES llamaba *logos*, SANTO TOMÁS llamaba *ratio*. Y no es que el *logos* y el *nous* sean facultades distintas. Son funciones distintas de la inteligencia. Pero la función fundamental de la inteligencia, de la cual depende toda la razón es el *nous*. Pues bien, el *nous* es la inteligencia inmediata y el objeto propio, propísimo, más propio del *nous* es el principio. *Arkai*. Por eso, en otra obra donde ARISTÓTELES estudia los principios los estudia en conjunto con el *nous*, y los llama a todos *nous*; que es el Libro VI de la *Ética Nicomaquea*. El Libro VI de la *Ética Nicomaquea* es el libro que trata de la virtud de la prudencia. Pues bien, examinando la virtud de la prudencia ARISTÓTELES distingue la prudencia de la ciencia, de la metafísica y de los principios, y al hábito de los primeros principios los llama *nous*. Y el contenido del *nous* son estos principios precisamente, *arjai*. En otro lugar por supuesto donde trata el tema de los principios es en la *Metafísica*. Ustedes ven que el tema tiene para ARISTÓTELES una importancia básica. Ya sea una importancia teórica como metodológica. Por ejemplo, en materia práctica tenemos que distinguir el principio real, que es el fin, y el principio *noético* que es la ordenación racional al fin. La Ley Natural es eso. La Ley Natural es la ordenación racional al fin. El fin ya sabemos es el bien común. Ya sea el fin en esta tierra, el bien común político; ya sea en el orden supratemporal también es el bien común, porque Dios es el bien común del Universo. ¿Ven cómo estamos usando? Fíjense. Acá estamos hablando de un principio real operativo, el fin; y estamos hablando de un principio práctico *noético* que es la Ley Natural, la ordenación. Debe hacerse el bien y evitarse el mal. Debe seguirse el Bien Común y evitarse lo contrario. Debe realizarse lo justo. Debe realizarse el Derecho. Todos esos son enunciados convertibles de la Ley Natural primaria. Son principios. *Primeros Principios. Axiomata*. Bien. ¿Entonces, como surgen los principios? Con ARISTÓTELES los principios surgen por esta inmediata manifestación a la inteligencia. Esta inmediata manifestación de la inteligencia es una inmediata manifestación ontológica, y acá estamos hablando entonces de principios *entitativos*; pero es también una

inmediata manifestación en el orden del conocimiento porque es la inmediata manifestación de la transparencia del ser frente a la inteligencia. La diafanidad del ser. Esta es una tesis que hace que la realidad es cognoscible, no absolutamente cognoscible, pero es cognoscible. Yo conozco a mi amigo Carlos Barbera, lo conozco, no conoceré todo lo que es, no será absolutamente transparente para mí, pero lo conozco. Quiere decir que la realidad es cognoscible para el hombre y que hay niveles de ese conocimiento. Y hay un nivel que es el nivel de la transparencia del ser, porque yo lo veo a mi amigo Carlos y digo: “Está vivo, ahí está.” Ahí está la manifestación de su ser, la existencia es la presencia real de él en el mundo, y la presencia real para mí, esa existencia, esa presencia, radica, tiene como raíz, el ser. Entonces el ser de él se me hace manifiesto en su existencia, aunque yo después no conozca todo lo que él es. Pues bien, los principios son esto: la manifestación de la realidad a la inteligencia humana en su función primordial. Ya sea como manifestación de lo que es el ser, ya sea como manifestación de su inteligibilidad, es decir, de su transparencia a la inteligencia. Y esta es la base de la Metafísica, y es la base de la Lógica, y es la base de la Psicología. Porque si no entendemos esto, no entendemos la diferencia que hay entre un hombre y una vaca, y un mono. Y a veces nosotros nos quedamos en la simple diferencia de la racionalidad, pero hay algo más profundo que la racionalidad en el hombre, que es la inteligencia. Bien, esto lo dice ARISTÓTELES en el final de los *Segundos Analíticos*, dice: en la experiencia se genera un fantasma, un fantasma es una imagen representativa de la cosa, en la que de alguna manera está la cosa misma en su estructura, es una presencia de la cosa, al modo en que puede estar presente en mi aparato cognoscitivo sensible. Y en esa imagen, en esa imagen que, repito, es la presencia de la cosa en la sensibilidad del hombre, en esa imagen, que ya está juzgada por la cogitativa, etcétera, la inteligencia ve, ve, no infiere, ve, ¿qué ve? los principios. ---- Y acá está la raíz de toda la Teoría de los Principios. Después ARISTÓTELES va a distinguir, y SANTO TOMÁS va a distinguir con ARISTÓTELES, esto que podríamos llamar la función, la inteligencia inmediata, de la inteligencia humana, y a esta función la llama *nous*. También la podríamos llamar ---. Y está una cierta natural de la predisposición de la inteligencia humana hacia el ser de las cosas, una natural inclinación de la naturaleza humana para conocer la transparencia del ser, o el ser en su transparencia. Una natural inclinación humana a la verdad del ser, y también la verdad del Bien, y también la verdad del Fin, y también la verdad de lo Uno. Y a esta natural tendencia de la inteligencia humana a la

transparencia del ser ARISTÓTELES la llama *nous*, o, lo traducimos, modo de saber, el hábito de los primeros principios. Es un modo de saber, el hábito de los Primeros Principios. ¿Cómo llama también a este hábito? Lo llama también *nous*. Y también llama *nous* al conocimiento, al primer conocimiento de los principios, al acto de conocimiento de los principios. Yo estoy repitiendo algo que hemos visto el año pasado, si alguno lo recuerda se sentirá un poco aburrido. Con lo cual con la palabra *nous* ARISTÓTELES designa tres cosas: la facultad intelectual en su función de inteligencia inmediata; el hábito de los Primeros Principios, que es la natural tendencia a la verdad del ser de la inteligencia humana; y el conocimiento de estos Primeros Principios, a eso le llama *nous*. Y SANTO TOMÁS llama a eso *intellectus*. Fíjense estamos presuponiendo entonces no sólo la inteligibilidad del ser en cuanto a acto, esto lo recalco, porque lo que hace inteligible al ser es el acto, no la potencia, la potencia se conoce sólo por el acto. Yo conozco que puedo ser papá cuando soy papá. Y hay una afinidad del intelecto con el ser, y a esa afinidad llamamos inteligibilidad del ser.

A estos principios, y ahora recalco, estos son los principios máximos, los principios que son principio de los principios, es decir los Primeros Principios. Estos son los que ARISTÓTELES llama *Axiomata*. *Axio* es valor, ¿verdad? Son las cosas más valiosas que existen en el orden del conocimiento. Un *axioma* es un enunciado máximamente universal, máximamente evidente, máximamente verdadero, etc. Entonces es lo que tiene más valor, por eso los llama *axioma*, en plural –como es un neutro- *axiomata*. Los *axiomata* en ARISTÓTELES como ustedes ven, surgen por experiencia, surgen por qué? Porque se conocen en el fantasma, lo vimos al final de los *Segundos Analíticos*. Y por abstracción, la generalización del juicio después de la abstracción, eso es la inducción. Pues bien, estos *axiomata*, que se conocen a partir de la experiencia pero que son autoevidentes, etc, etc, - ya vamos a ver esto de nuevo- estos *axiomata* son los criterios últimos de validez de todo conocimiento. ¿Y cómo lo traduce SANTO TOMÁS? Lo traduce como puede, los llama *dignitates*, una buena alocución, es decir, lo más digno en el orden del conocimiento. Estamos hablando entonces de los Primeros Principios. Me detengo: preguntas?

-Javier... (J) Bien, muy bien, está muy claro lo que dice ARISTÓTELES en los *Segundos Analíticos* no vale la pena repetirlo, lo comparto, la experiencia tiene un rol fundamental, pero nuestro amigo HUME diría "...buen pero entonces ustedes me dan argumentos para

negar la posibilidad de conocer toda la verdad porque están confiando a la parte más débil del conocimiento -que es la experiencia, sobre todo la de los sentidos- el descubrimiento o la consolidación o enunciación de esos puntos de partida evidentes que son los principios. Es decir, están poniendo la evidencia en esa cortina o nebulosa que son los sentidos, que ven una cosa u otra, y que cada uno ve distinto.”, y nuestro amigo KANT además diría “...ustedes están destruyendo todo el mundo trascendental, entonces ustedes están defendiendo la verdad de una manera que los compromete enteramente.” Esa sería la objeción que plantearían.

-FAL: Pero vos fijate Javier que lo que vos están diciendo es muy importante. Lo que Javier está diciendo es que todo el punto de partida de toda la teoría de la ciencia, de toda la metodología, depende en definitiva de una teoría de la experiencia. Porque ¿cuál es el error de HUME -que es radicalmente el error de KANT-?, una reducción indebida de la experiencia humana. Porque para HUME la experiencia sólo es sensible. Para HUME la experiencia no es experiencia de realidad, es experiencia de fenómenos. Y los fenómenos son modificaciones de la conciencia. Entonces esa experiencia que es meramente sensible es la que genera lo que después se llama inteligencia. La inteligencia es sólo una función de los sentidos. Ahora bien, ahí está el problema. Entonces con una concepción así de la experiencia, si yo digo que en la experiencia está presente a la inteligencia el principio, para HUME no se puede entender eso. ¿Por qué? Porque para HUME lo único que está presenta a la inteligencia es el fenómeno, y la inteligencia es posterior al fenómeno, como un momento débil de la impresión sensible. Y a partir de ahí también KANT, porque KANT sume como verdadera la crítica de la experiencia de HUME. Por eso yo insisto en -y por eso le pedí en su momento a Albano que explicara el tema de HUME- porque yo insisto en que en tema de la experiencia se juega toda la filosofía, toda la ciencia, toda la metodología. Es exacto lo que vos planteás: ahí está la discusión.

-(J) Es decir, una teoría de la experiencia completamente distinta de la que plantean los empiristas.

-FAL: Exactamente, que es lo que hacemos nosotros, es lo que vos me has visto hacer, exactamente. Y es lo que hace ARISTÓTELES, y es lo que hace SANTO TOMÁS. Fijate vos que por ejemplo una obra maravillosa de ARISTÓTELES y un comentario maravilloso de SANTO TOMÁS es el *De Anima*. La descripción maravillosa de las funciones psíquicas

del hombre. Y cómo va subiendo en relación ascendente. Pero claro, acá está el punto original de bifurcación de todas estas corrientes, del empirismo, del criticismo y también del idealismo. Acá está Y por eso yo les decía recuerden: hay cuatro teorías de la experiencia, después hay muchos matices, miles de matices. Pero hay cuatro: la clásica, que es la continuación de PLATÓN y ARISTÓTELES, que la siguen por supuesto SANTO TOMÁS, SUÁREZ, etc, la clásica; la empirista que tiene como centro a HUME y su obra central es el *Ensayo sobre el conocimiento* y el *Tratado sobre la naturaleza humana*, esa es la teoría de la experiencia empirista; la teoría kantiana de la experiencia está expresamente formulada en la *Crítica de la Razón Pura*; y la teoría hegeliana de la experiencia en la *Fenomenología del espíritu*. Después si ustedes toman por ejemplo a HUSSERL, HUSSERL va a terminar en el idealismo hegeliano, a su modo. Bien, ¿otra pregunta?

-(J) Gracias

-FAL: No, gracias a vos Javier, porque estuvo muy atinada. Y no está de más que cada tanto machaquemos de nuevo sobre esto.

-(TA Tomaz de Aquino) Profesor, respecto de HUME ¿es posible decir que HUME confunde la experiencia en cuanto contacto intencional con la realidad, con la conciencia, que es una percepción personal de la realidad?

-FAL: Le corrijo un poco la pregunta. Sí, la segunda parte: la conciencia es experiencia interna.

-(TA) Percepción personal entonces.

-FAL: Claro, pero es percepción interna. Porque también la percepción externa es personal. Que es percepción de la persona. Pero percepción interna quiere decir percepción de los contenidos de conciencia. Pues bien, para HUME hay una reducción del contacto intencional con la realidad, hay una reducción a la percepción interna, es decir, de los contenidos de conciencia. Lo único que el hombre puede percibir según HUME son los fenómenos. Y los fenómenos son las modificaciones de sus estados de conciencia. Modificaciones puntuales, podríamos decir atómicas, de sus estados de conciencia. Eso es lo que él admite que se percibe. Con lo cual ha reducido toda la experiencia, toda la experiencia como apertura

incluso física al mundo real, la ha reducido a esto Y ahí está justamente el problema de HUME. Por eso HUME en este sentido es idealista.

-(TA) Bien, gracias profesor.

-FAL: De nada.

-¿Puedo hacer otra pregunta Dr. Lamas? Bernaba (B). No sé si interpreté mal, al pasar las lecturas de KANT ¿se puede decir que hay en KANT una diferencia entre fenómenos que son los únicos que según él –no yo, pero lo comparto- que son representaciones mentales o subjetivas de la realidad; con los *noúmenos*, que son la realidad en sí misma, que para la filosofía kantiana son incognoscibles? ¿Es correcta esa interpretación?

-FAL: Es así. Él cree que no es lo mismo el fenómeno que el nómeno. Exacto. El *nómeno* es la cosa en sí.

-(B) Muchas gracias doctor.

-FAL: No, al contrario.

-¿Puedo? (G)

-FAL: Si Gabriele.

-(G) En el Libro VI de la *Ética Nicomaquea* hay una definición que siempre me hace un poquito perplejo, es la definición de sabiduría. ARISTÓTELES dice que la sabiduría es ciencia e intelecto de las cosas más importantes por naturaleza, y acá no entiendo la relación entre ciencia e intelecto porque me parecen dos cosas muy heterogéneas.

-FAL: Si, lo que pasa es que él está diciendo -vamos a adelantar cosas que están en la Guía: en la Guía se habla de *los principios como modos de saber*- Pues bien, según ARISTÓTELES hay **5 modos de saber**. ¿Que son los modos de saber? Son *modos de estar más o menos instalados en la verdad. Son modos de hacer de la verdad un hábito*. Hábito en el sentido de una cierta disposición permanente. Y esos *modos de estar en la verdad, esos modos de saber* son: de abajo para arriba: **la técnica**, que es un modo de saber hacer cosas, un modo de saber fabricar, pueden ser las bellas artes, pueden ser las técnicas para hacer artefactos útiles, es el

saber operar sobre las cosas, el saber sobre la acción *poiética* o de fabricar. **Segundo modo de saber es la prudencia.** La prudencia es un modo de saber obrar, es un modo de saber obrar que significa saber elegir bien los medios conducentes al fin último del hombre, que es la felicidad. Con lo cual este modo de saber, esta virtud moral e intelectual a la vez es superior a la técnica. ¿Por qué? Porque tiene componentes que la integran que están por encima de la prudencia y están por encima de la ciencia, y uno de esos componentes son los principios. El *nous* es una parte cuasi integral de la prudencia, ¿al lado de qué? al lado de la experiencia. Al lado de la metodología dialéctica. Por eso la prudencia se puede continuar hacia arriba en **ciencia**, en ciencia moral. Ya deja de ser prudencia y es ciencia. ¿Pero por qué puede ser ciencia la conducta moral? ¿Por qué puede ser objeto de ciencia? Porque hay cosas necesarias y universales. *La ciencia es un saber universal y necesario.* Necesidad que expresa la relación entre causa y efecto. Por eso la ciencia es un saber por las causas. Porque es un saber universal y necesario, **tercer modo de saber. Cuarto modo de saber es el hábito de los primeros principios, el nous.** Y están esas tres cosas que yo ya les acabo de explicar. El *nous*, que tiene aplicación teórica y práctica. A la práctica la llama SANTO TOMÁS *sindéresis*, es lo mismo. Y hay **un quinto modo de saber** que ARISTÓTELES llama **sabiduría, sofía.** Pero también la llama **filosofía primera.** ¿Y la filosofía primera por qué se llama primera? La filosofía primera es una ciencia en sentido de que es un saber universal y necesario. Es una ciencia. También es deductiva, etc. Pero a diferencia de las ciencias la sabiduría considera también sus principios, y no sólo *sus* principios, sino también **todos los principios.** Las ciencias parten de sus principios: esos principios de los que parten las ciencias no son máximamente universales, son principios propios que definen el objeto de cada ciencia. Por eso se llaman propios, esos principios en definitiva coinciden con el objeto formal de cada ciencia. Es lo que distingue una ciencia de otra ciencia. El objeto material es aquello sobre lo que versa la ciencia. Ese sector de la realidad sobre el que versa la ciencia. El objeto formal es precisamente la inteligibilidad propia de eso, o una cierta inteligibilidad en relación con las capacidades cognoscitivas del sujeto. Las ciencias no tematizan, no consideran sus principios, sino que conocen a partir de sus principios. Sus principios en combinación con la experiencia y la investigación van dando lugar al desarrollo de una ciencia, y los principios vienen a dar **validación** a ese desarrollo, y en definitiva toda la ciencia termina volviéndose sobre sus principios a través de la formulación de propiedades.

Entonces la ciencia no considera sus principios, los aplica como lo que son: principios de validación. En cambio la Metafísica, que ARISTÓTELES llama filosofía primera, o sabiduría, la metafísica considera el ser en general, todo lo que existe en cuanto es, y cómo **el ser es en definitiva el principio último de toda realidad, todo lo considera a la luz de los principios**. Es decir la Metafísica es la única ciencia que considera, que tematiza sus principios, y no sólo sus principios sino todos los principios. Eso es lo que hace ARISTÓTELES. Por eso yo podría sintetizar diciendo que la Metafísica es ciencia más *nous*, *episteme* más *nous*. Por eso es la reina. Y por eso es la que puede **delimitar el ámbito de validez de cada ciencia**. Por eso también la Metafísica es *epistemología*, y es *gnoseología* porque examina el valor del conocimiento, y es *ontología* porque es la descripción del ente, y es *teología* porque es la ciencia de Dios, que es el principio de todas las cosas.

¿Le contesté Gabriele?

(G)- Sí. Entonces la sabiduría está cuando el intelecto se aplica a los principios más universales, ¿se puede decir?

-FAL: Fijate vos Gabrielle, y fíjense todos, estamos hablando de temas que son morales, políticos, jurídicos, tecnológicos y todo lo que ustedes quieran, pero todo esto de los que estamos hablando lo estamos hablando desde un punto de vista metafísico. Y ustedes lo ven porque estamos acudiendo constantemente a los principios.

(B) -Usted habló el otro día de la diferencia entre la *subalternación* que impone los principios y la *subordinación*; de acuerdo a los que está exponiendo hoy sobre los principios ¿se puede decir que la filosofía primera –como la llama ARISTÓTELES- que es la Metafísica, sería ciencia subalternante? Es una pregunta que no me queda claro, si me puede explicar por favor.

-FAL: No, es subordinante. La Metafísica manda. La relación de subordinación es relación de mando-obediencia. La Metafísica manda, establece límites. En cambio la ciencia subalternante es la que pone el principio propio de una ciencia subalternada. Por ejemplo: la psicología es ciencia subalternante de la Ética, del Derecho y de la política. ¿Por qué? Porque el Derecho, la ética y la política son fenómenos humanos, y esos fenómenos humanos están regidos en definitiva por los principios constitutivos de la naturaleza humana y del obrar

psicológico humano. Esa es la gran diferencia. La Metafísica gobierna. La psicología, el derecho, la física, la lógica...

(...) -...y aquello que gobierna a la Metafísica sería el espíritu de la verdad?

-FAL: A la Metafísica no la gobierna nadie. El Espíritu Santo.

(...) – Por eso. El Espíritu Santo, eso es lo que quise decir.

-FAL: Cambia en el sentido que profundiza. Pero fíjese que no quiero mezclar yo los campos porque el campo de la Teología es muy específico. Pero sólo les recuerdo que la Metafísica con relación a la Teología tiene el rango de *fundamento*. Y las grandes tesis de la Metafísica son *preámbulo* de la Teología. Es importantísimo. Y eso es lo que recuerda el Papa en la encíclica *Pascendi* cuando señala donde está el origen de la descomposición actual, es decir del mundo contemporáneo, de la Teología. La Teología se descompone a partir de la descomposición de la Metafísica. Concretamente a partir del principio de inmanencia, que es la raíz –lo he dicho varias veces- del modernismo.

Sigamos. Entonces es de la mayor importancia tener en cuenta que los principios que parecen estar en el otro extremo de la experiencia, porque como dice ARISTÓTELES en el Libro VI de la *Ética Nicomaquea*, los 2 extremos son: los principios, y la experiencia. La experiencia como percepción y la experiencia como esquema perceptivo, es decir, como fantasma. Son 2 extremos. Sin embargo, lo que muestra ARISTÓTELES es que estos 2 extremos no sólo están conectados en la génesis, porque la experiencia está en la génesis de la abstracción e inducción de los principios; sino que ARISTÓTELES va más fuerte, dice que están siempre conectados. Siempre. ¿Y cómo están conectados? En el campo práctico, porque el universal está en el particular. En la acción humana hay la realización de un universal, pero la acción es siempre singular. Pero además, en todos los ámbitos del conocimiento, el universal, el máximo universal, está siempre conectado con la experiencia. Y así llegamos a una ley, que es una ley importantísima para la *epistemología*, es decir, para la teoría de los signos. Importantísima para la teoría de la ciencia. Es importantísima para la metodología. Es importantísima para la psicología y es la ley de la *conversio ad phanstatamata*. No hay conocimiento por más abstracto que sea, por más universal que sea que no tenga una relación con la experiencia y que no la conserve siempre. Dicho de otra manera, **no se puede pensar**

**sin ideas universales y abstractas**, no se puede pensar sólo con cosas sensibles, no, siempre bajo ideas de universalidad, pero tampoco se puede pensar en una idea universal y máximamente abstracta sin una *conversión a imágenes*. Nunca se puede prescindir de las imágenes que están en el origen. Ni en las ecuaciones matemáticas, porque en el peor de los casos tengo presente la expresión gráfica de una fórmula. No puedo pensar sin ese apoyo sensible. ¿Esto qué quiere decir? Contra lo que piense HUME, que es *fenomenista* - sólo ve el fenómeno interno- esto significa **la garantía de realidad del conocimiento humano**, aún del más abstracto. Porque **todo conocimiento humano tiene su origen en un choque físico con la realidad del mundo**. Y ese choque físico con la realidad del mundo, no mirando mi ombligo, choque con la realidad del mundo, con una pared, con un árbol, con los olores, con los colores, etc. Ese contacto, ese intercambio físico con el mundo está en el origen de todo conocimiento y se mantiene hasta el final del proceso cognoscitivo. Incluso no podemos pensar a Dios sino apoyándonos en este conjunto de ideas e imágenes de este mundo. Por eso a Dios sólo lo podemos pensar en este mundo como causa del mundo. Y la Revelación nos viene a decir muchísimo de esto. Siempre apoyado en este orden empírico. Por el principio de que es imposible evadirse de él, de la *conversia a fantasma*, es decir, del giro de la inteligencia abstracta a los fantasmas, es decir, a las imágenes establecidas por la experiencia. Entonces **¿cómo se verifica la inducción de los principios?** La inducción de los principios se verifica como lo dice ARISTÓTELES, **en la visión del principio en el fantasma**. Porque el *fantasma* no es sólo una modificación de estados de conciencia, sino que el fantasma es **una presencia de lo real, de la forma o estructura de lo real**.

Ahora bien, esto nos lleva ahora a hilar más fino, y a empezar a hacer distinciones más precisas. Hemos hablado de los principios en general, y en algún momento hablamos de los *axiómatas*, y en algún momento hablamos de los *principios propios*, entonces vamos ahora a ordenar esto, y vamos a decir que según ARISTÓTELES y según SANTO TOMÁS y toda la tradición *realista*, hay **principios máximamente universales**. Estos principios máximamente universales son o **conceptos**, o **enunciados**, **juicios**. Los juicios se construyen a partir de estos **conceptos máximamente universales**. Estos conceptos máximamente universales son los llamados **trascendentales**, ya hemos dicho que para SANTO TOMÁS los trascendentales son **cinco**. Trascendentales son propiedades generales del ente, es decir, son enunciados que dicen algo universalísimo del ente en general. **Ente es lo que es**. La

palabra ente en castellano deriva de *ens*, que es un participio presente un poco artificial por cierto, del latín. Lo que es, el que es. El participio presente indica el sujeto que ejerce la acción, o la acción ejercida por el sujeto. En griego *on*, *ontos* es el participio presente, de ahí viene *ontología*. Pues bien, el ente es lo que es, todo lo que tiene ser, podemos decir nosotros a nuestro modo de hablar que es todo lo que existe. Todo lo que existe. Recuerden, **Dios no es ente**. A Dios, le podemos llamar “ente” por una analogía un poco bastante imprecisa, porque Dios está más allá de eso: **Dios es** directamente. Pues bien, si yo quiero decir algo del ente, que diga algo real del ente, digo 5 cosas dice SANTO TOMÁS: el ente es *uno*, en el sentido que es indivisible, trascendental *unum*. El ente es *inteligible*, es decir, puede ser conocido por la inteligencia, trascendental bueno, *verum*, si se quiere, verdadero. El ente es *bonum*, es decir, es *apetecible* porque es perfecto, *bonum* quiere decir perfecto, y porque es perfecto es apetecible. *Aliquid* es algo, quiere decir que todo ente se distingue de otro ente. Está aludiendo al *principio de distinción*, porque si no se distinguiera no serían dos, sería uno. Y es *res*, no vaca, res, cosa. Quiere decir que tiene una esencia, todo ente tiene una esencia o estructura, es algo. Algo concreto. Estos son los 5 conceptos, no son conceptos, son nociones trascendentales que son propiedades universales del ente, que son co-extensibles con el ente. Co-extensibles: tiene la misma extensión. Por eso son *convertibles*. Pues bien, dice SANTO TOMÁS que de estos conceptos universales se derivan principios. Interesante no? Por ejemplo, del concepto de ente, y yo diría del concepto de uno, de verdadero, etc., se deriva **el primer principio, el más universal de los principios que es el principio de no contradicción: Nada puede ser y no ser a la vez desde el mismo punto de vista**. No es sólo un principio lógico, es un principio del ser: un principio *ontológico*. Pero es además de ser un principio ontológico, además de ser un principio lógico, **es un principio metafísico**. Porque gobierna todas las esencias. Entonces hay principios que tienen máxima universalidad y son estos enunciados que derivan de estos conceptos que también podemos llamarlos principios, estas nociones. Y fíjense, de la noción de *bonum*, del trascendental *bonum*, todo ente tiene alguna perfección, por lo menos tiene la perfección de existir, tiene la perfección del acto, porque el acto es la raíz de toda perfección. Recuerden que toda la *Metafísica* de ARISTÓTELES y la de SANTO TOMÁS es una metafísica del acto. Pues bien, si todo ente por ser en acto, tiene alguna perfección; todo ente por tener alguna perfección es amable, es decir, es apetecible, es bueno. Tiene una cierta perfección ontológica. Ahora bien, esta

perfección ontológica del ente, hay que distinguirla entre la perfección ontológica del ente en cuanto existente y la perfección ontológica del ente en cuanto ha alcanzado su bien. Por eso, el ente en cuanto bueno está presuponiendo una finalidad, que es la perfección acabada, porque el ente en cuanto es solamente existente no es simplemente ente. Acá SANTO TOMÁS que era un hombre que tenía una claridad muy grande, dice, -creo que eso lo dice en la cuestión 5, prima parte de la *Summa*- dice que estos 2 conceptos por ejemplo de ente y bueno son convertibles, pero nocionalmente funcionan casi al revés. Fíjense desde el punto de vista entitativo un gato es ente, simplemente ente. Porque es una sustancia en acto. En cambio todas las perfecciones que le vengan al gato, incluyendo la posibilidad de ser papá y todo eso, son parte de su estructura accidental, y es más ente el gato que sus accidentes. Entonces todas las perfecciones añadidas a la sustancia son ente pero *secundum quid*, es decir, desde un cierto punto de vista, porque el ente fuerte es la sustancia. En este caso el gato. Ahora bien, si yo miro la cosa desde el punto de vista de la bondad, bueno es lo que es perfecto, perfecto es lo que está acabado, lo que ha llegado a su finalidad, se ha desarrollado, entonces desde el punto de vista de la bondad, un gato recién nacido o un gatito enfermo es bueno sí, porque existe, sólo tiene de bueno que existe, desde el punto de vista del ente es bueno, pero desde el punto de vista del bien es bueno *secundum quid* desde un cierto punto de vista, por qué digo que es bueno porque existe ... pero cuando un gato está completamente desarrollado, puede ser padre, tiene buena salud, ahí digo que es un buen gato.... Entiende? Es decir, son puntos de vista distintos de una misma realidad. Y estos dos puntos de vista distintos de una misma realidad generan a la inteligencia, al *nous*, máximos principios diversos. ¿Comprenden? Entonces los primeros principios son los *axiómatas*, máximamente verdaderos, máximamente evidentes, máximamente universales. Esos son los primeros. Son comunes, porque son comunes a todas las ciencias, e incluso a lo que no es ciencia. Son comunes a todo pensamiento. No se puede pensar válidamente sin estos principios. Sin alguna implicancia de estos principios. **Estos son los primeros principios.** Son *proposiciones per se nota*, es decir, *conocidas por sí mismas, automanifestativas* de la realidad. Y esto puede pasar de dos maneras: o que sean conocidos por todos, aún por los bestias; por los brutos, todos los conocen; o que sean conocidos sólo por alguna persona que ya tiene conocimiento suficiente. Por ejemplo, que conozcan los términos, porque lo que caracteriza a estos principios como *autoevidentes*, es la pertenencia del sujeto al predicado.

Es decir esta vinculación del predicado y el sujeto es una predicación evidente, manifiesta por la inmediata relación entre el sujeto y el predicado. Ahora, puede ser que esto lo vea todo el mundo o puede ser que sólo los que conocen los 2 términos pueden reconocer esta recíproca pertenencia. Esto dice SANTO TOMÁS en la *Cuestión 94, artículo 2*, que yo les transmití y que está acá en el texto en español y en latín. Estuve también a punto de ponerlo en italiano pensando en los amigos italianos, pero me dije no, son mucho más cultos. Pero estaba la versión en italiano también. Y aquí SANTO TOMÁS justamente si ustedes se ponen a ver dice, está hablando de los principios que son evidentes por sí mismos. Ahora bien, esta evidencia puede entenderse en dos sentidos: en absoluto y en relación a nosotros. De la manera absoluta es evidente por sí misma cualquier proposición cuyo predicado pertenece a la esencia de su sujeto, pero tal proposición puede no ser evidente para alguno porque ignora la definición de su sujeto. Así, por ejemplo, la enunciación de “el hombre es racional”, es evidente por naturaleza, porque el que dice hombre dice racional. Sin embargo no es evidente para quien desconoce lo que es el hombre, yo diría, o los que es ser racional. Hay principios entonces que son máximamente evidentes pero además son máximamente universales porque exceden todos los seres. Son principios comunes máximamente universales, y primerísimos porque exceden todos los seres.

Ahora bien, hay otros principios que son comunes también pero se aplican de diversa manera a los distintos entes y no tienen esa primacía. Por ejemplo si digo que *el todo es mayor que las partes*, no tiene esa primacía porque está limitado a todo aquello que esté compuesto de partes.

Y después están los *principios propios*, propios de la ciencia, que como dijimos recién se identifican con el objeto formal de la ciencia, son también principios, son también autoevidentes, pero tienen el límite del objeto de cada ciencia. El ejemplo que pone SANTO TOMÁS, el hombre racional es un principio propio de una ciencia que sería la antropología occidental.

Primer principio, principios comunes que no son primeros principios, principios propios de cada ciencia.

¿Hasta acá se entendió? A ver, además de esto tenemos otros llamados principios, mejor me quedo acá, en la próxima clase voy a retomar con el tema de los principios dialécticos o *endoxa* o principios en sentido analógico, y ahí voy a hablar no solamente de los *endoxa*, sino también de algunos otros principios analógicos que se dan en materias particulares sin ser objetos propios. Por ejemplo en el caso de Belén los principios de los llamados derechos reales o los que hablan de los principios de la educación, o los que hablan de los principios generales del derecho, etcétera; pero son propiamente los principios propios de la ciencia; y paralelo a esto sólo principios de la argumentación probable, a los que llamamos *endoxa*, pero de eso vamos a hablar en la próxima clase, y me reservo estos 5 minutos para responder alguna pregunta, porque pienso que puede haber alguna duda porque hemos utilizado una terminología a veces un poco... en fin, alguna pregunta?

-(EO): Mire, Eduardo Olazábal, mire: si ¿del concepto del bien se puede derivar el principio “Hay que hacer el bien y evitar el mal”, y si de eso se puede derivar el tema que usted explicó la vez pasada de la falacia naturalista y si no está vinculado también por este lado la refutación de eso?

-FAL: si por supuesto, por supuesto, porque el...pero, si es interesante pero si quiere lo podemos volver a hablar en la próxima reunión porque es, tiene mucha miga eso, la enunciación que hace SANTO TOMÁS: “Debe hacerse el bien y evitarse el mal” es una enunciación que es excesivamente –como podríamos decir- apegada a la tradición escolástica de su tiempo, pero lo mismo se podría decir, y quizás mejor, y SANTO TOMÁS lo reconoce, decir que el principio sea, deba ser “Debe hacerse el bien...”, o en lugar “Debe obrarse de acuerdo con la razón y con la naturaleza.” Esa es la formulación platónica, e incluso si quieren podemos poner la triple: “Debe obrarse de acuerdo con la razón, con la naturaleza y con Dios.” Eso es PLATÓN. Quitemos a Dios si se quiere porque está afuera de lo que podríamos llamar la inmediatez de Dios. Entonces quedémonos con que “Debemos obrar de acuerdo con la razón y con la naturaleza” “*Kata logon, kata physin*”. De esa manera es más fácil refutar a los que hablan de la falacia naturalista, ¿por qué? ¿Por qué digo todo esto? Porque el principio como “Debe hacerse el bien y evitarse el mal” son principios que están contrayendo el tema del bien al bien y el fin humano. Ese es un detalle que hay que tener en cuenta. Cuando se habla del bien a secas se está hablando del bien humano; y cuando se está

hablando del bien como trascendental se está hablando del bien en un sentido específico. Es decir, ahí hay un pasaje del orden trascendental al orden específico humano. Lo vemos si usted quiere y si me hace acordar en la próxima clase.

-(EO): Por supuesto, porque hay algún autor que de ese principio trata creo yo de tirar una gambeta.

-FAL: Bueno, lo vemos. Es importante en esto ... que nos atengamos lo más posible a la tradición que es esencialmente Platónica, Aristotélica, Tomista y española, porque si apenas nos zafamos de esa tradición viene la contaminación del pensamiento moderno, y el pensamiento moderno no es malo porque sea moderno, es malo porque está afectado por el *principio de inmanencia*.